

Cada capítulo se divide en párrafos con subtítulos, en el margen, que indican el contenido. Estas divisiones, debidas quizás a su formación escolástica, reflejan el método analítico tan del gusto de Blanco. Aquí llegan a ser un procedimiento pedagógico perfectamente adaptado a su objetivo: se trata de guiar paso a paso al lector por una materia compleja y discutir argumentos a menudo especiosos, para llevarlo a una conclusión.

En resumen, si teniendo en cuenta las observaciones anteriores, las comparamos con la definición del tratado —obra didáctica donde se expone un tema de manera sistemática— el *Bosquexo* se parece menos a un folleto de circunstancias, que a un verdadero tratadito contra el comercio de negros, tal como no existe ninguno equivalente en España, salvo error u omisión, en los primeros decenios del siglo XIX.

En cuanto al examen detallado del texto, revela un contenido variado, distribuido dentro de una estructura cuya perfecta coherencia acabamos de recalcar. Bajo el título «Modo de proveer el mercado. Efectos morales del tráfico en África», el capítulo primero, histórico y descriptivo, examina las fuentes, el mecanismo y las consecuencias desastrosas de la trata; es especialmente un inventario de los medios por los cuales los europeos se proveen de esclavos con la complicidad de reyezuelos africanos (pp. 1-46). El capítulo II —«Carácter de los Negros»— procura refutar el argumento según el cual los negros son «hombres de otra especie», apoyándose en el testimonio de Mungo Park que pone de relieve las cualidades técnicas, intelectuales y morales de los africanos. La barbarie de África se explica por las circunstancias históricas y particularmente por la trata europea (pp. 23-33), como lo prueba el hecho de que la costa está menos civilizada que el interior (pp. 33-34). El capítulo III —«Cómo se conducen los esclavos del interior a la costa»— relata el viaje que hizo Mungo Park con una caravana de factores negros. El autor insiste sobre los sufrimientos de los negros cautivos, da unos ejemplos de crueldades y concluye que éstas son muy frecuentes, dadas las condiciones del viaje, la dureza de los factores y la finalidad de su misión (pp. 47-56). Bajo el título «Carácter general de los capitanes de buques negreros y de los conductores de esclavos; miserias del pasaje a las colonias», el capítulo IV, partiendo de consideraciones psicológicas y morales, explica que todo negrero es «un monstruo por oficio» (pp. 56-59). Afirmación que ilustran dos ejemplos de inhumanidad de capitanes negreros que resultaron probados ante el parlamento británico. Estas atrocidades son inevitables si se tiene en cuenta la misión de los capitanes y las circunstancias en que se encuentran (pp. 60-63). Termina el capítulo con la descripción del viaje por mar; primero el hacinamiento de los esclavos aherrojados en las bodegas donde se aprietan como sardinas, como lo muestran las láminas del *Brookes*; luego la pintura de la vida a bordo y de los sufrimientos físicos y morales de los negros (pp. 63-69).

Titulado «El comercio en Negros considerado según las leyes de la moral humana», el primer capítulo de la segunda parte empieza por mostrar que la trata es injusta porque es contraria al derecho natural. Luego contesta al argumento según el cual los esclavos son más felices en las colonias; es un sofisma que más parece burla. Además de que la mayoría de los negros comprados no eran esclavos antes, la esclavitud en África es una especie de vasallaje doméstico. Al contrario, nada hay más desgraciado que un esclavo en América, pues lo desprecian por el color de su piel y «pertenece a una raza degradada por la opinión general durante siglos» (pp.77-82). A los hacendados que aducen el ejemplo de los griegos y de los romanos, Blanco White contesta que ni los griegos ni los romanos eran modelos de moralidad, que no había diferencia de color entre dueños y esclavos y que éstos podían esperar que cambiase su suerte (pp. 82-83). La conclusión recapitula las razones por las cuales la trata es un crimen: 1° es injusto privar a un hombre de su libertad; 2° es inmoral imponer a los negros los sufrimientos inherentes a la trata; 3° los europeos son responsables de los males provocados por las guerras en África y la travesía; 4° son responsables del retraso de la civilización en este continente; 5° son culpables de las desgracias de los hijos de estos esclavos y «de las funestas resultas que algún día debe producir en las colonias la existencia de una multitud de hombres degradados».

El capítulo II —«Sobre el tráfico en esclavos considerado políticamente»— es el más extenso y constituye de hecho una refutación sistemática de la *Representación*. La trata es inútil a los intereses de América, ya que los gobiernos de Caracas, Buenos Aires y Santiago la han prohibido (p. 91). Los hacendados de La Habana pretenden que el gobierno había alentado la introducción de los negros y la inversión de capitales en el trabajo servil durante trescientos años, y por lo tanto no podía suspender brutalmente la trata «poniéndoles en riesgo de arruinarlos». Argumento que es falso, replica Blanco White. Pero al mismo tiempo, se quejan de la falta de mano de obra, contradicción que revela su mala fe. En realidad la libre introducción de los negros es reciente y ha abastecido a Cuba con un número considerable de ellos en estos últimos años. Si hay que reemplazar a los que mueren por otros traídos de África, como lo piden los hacendados, nunca se podrá poner fin a la trata (pp. 91-98). En cuanto a la mano de obra necesaria, la propagación natural de los negros debería bastar para suministrarla (pp. 99-101). Si es insuficiente, es que los propietarios no la han favorecido nunca, pues el negro nacido y criado en Cuba cuesta más caro que el negro adulto importado. La misma razón de interés explica la falta de mujeres. Por tanto es absurdo pensar que si se les permitiera continuar la trata, los plantadores comprarían mujeres (pp. 103-110). De todo ello

resulta que es imposible reformar el tráfico, pues los abusos forman parte del sistema: «están en la misma esencia del mal que se quiere modificar» (p. 106). Para terminar, el autor recalca que el aumento de la población de negros y de la población de color, que en las ciudades exceden al número de blancos, constituye un peligro para la isla. El gobierno no puede ignorarlo; por tanto debe prohibir la trata (pp. 107-113). Eso permitiría disminuir el número de esclavos introduciendo los asalariados, daría trabajo a los libertos, y esa gente llegaría a producir agricultores y artesanos que poblaran los campos, sin presentar ningún riesgo. (pp. 113-114).

Titulado «El comercio en esclavos considerado cristianamente», el capítulo III, breve pero vigoroso, explica que la trata es incompatible con el cristianismo, pues éste no puede aprobar lo que la ley natural reprueba (p. 118). Sin embargo, la religión no exige la emancipación inmediata de los esclavos, pues tiene en cuenta las circunstancias. Decir que la trata favorece la evangelización es un insulto a la religión; la moral cristiana no permite obrar mal para que resulten bienes, lo que basta para condenar el tráfico como un «pecado gravísimo» (p. 120). Por tanto el cristianismo no puede aprobar los horrores provocados por la trata, con el pretexto de que se catequizarán algunos negros (p. 121). Lejos de propagar la religión, la trata la hace odiosa en África y extiende la corrupción por América, donde los negros no reciben ninguna instrucción cristiana. Después de haber citado en una nota la bula *Sublimis Deus*, 1537, por la que el Papa Pablo III condenó a los que reducían a los indios a la esclavitud so pretexto de convertirlos, el autor asimila el caso de los negros al de los indios (p. 127 nota). Subraya que la trata es contraria al Evangelio: «no matarás, no hurtarás, amarás a tu prójimo como a ti mismo» (p. 128). Y concluye por un apóstrofe a los sacerdotes españoles, recordándoles que, según San Pablo, Dios prohíbe la trata y la pone «entre los delitos más horribles e infames que el cristianismo condena» (*Primera Epístola a Timoteo*) (pp. 128-129).

André Pons*

* Continuará en el próximo número

Bs Aires 7/4/91

Querido Juan:

Hace tanto que quiero escribirte sin
hacerlo que llegué a una conclusión:
por el silencio voso puede comunicarse
tanto



el barco casi ebrio

Collage, de Enrique Molina (1991)